

Milagro, 3 de Abril de 2015

A la Junta de Accionistas de
GENRA S.A. en liquidación.
Ciudad

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico 2014.

El total de gastos generales ascendió a USD 5,910.45 que corresponde a los gastos administrativos estrictamente necesarios.

El patrimonio de la empresa es de USD 568.30 comparado con el año 2013 que fue de USD 5,058.64 disminuyó en un 88.8% por el proceso de disolución en el que se encuentra la compañía.

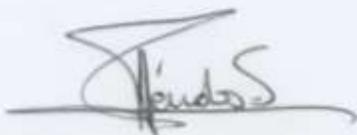
El estado de resultados para el ejercicio económico del año 2014 presenta una pérdida de USD 15,887.16.

Dejo constancia de que la administración ha cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas. Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos un esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciendo, acorde con las necesidades.

Atentamente,



Fabricio Dávalos Suárez
Gerente General
GENRA S.A. en liquidación